



SESIÓN PLENARIA

14- Pregunta N.º 1477, relativa a medidas a adoptar para apoyar al comercio local de proximidad, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1477]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto 14 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 1477, relativa a medidas a adoptar para apoyar al comercio local de proximidad, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias señora presidenta, señorías, miembros del Gobierno, buenas tardes.

Sr. Arasti, no pasamos un lunes sin que este grupo parlamentario le pregunte algo, esta vez va sobre comercio. Intervengo en este turno preguntas recordando las recientes movilizaciones del comercio de Laredo y Colindres, donde cientos de personas convocados por asociaciones de sus municipios acompañaron a nuestros comerciantes en un acto de apagón simbólico de sus tiendas. Les aseguro, señorías, que fue impresionante verlos el pasado 24 de febrero con velas reclamando ayuda a la Administración, en una imagen que debería quizá, voy a decir una palabra y no diga usted que son palabras fuertes, avergonzar a cualquier gestor público con un mínimo de sensibilidad.

Me refiero a la imagen de la plaza de la Constitución en Laredo, de la plaza de La Esperanza en Colindres, sumidas en la oscuridad apenas iluminadas por las velas de los manifestantes; fue una llamada de atención a su Gobierno Sr. Arasti, reclaman ayuda porque a pesar de lo que nos pueda decir después los planes y políticas existentes o no están funcionando o no les están llegando, que también pudiera ser.

Créame que esta pregunta se hace con espíritu constructivo pues no sé si va, quizá para que se mejoren lo que se haya implementado hasta ahora, exactamente con el mismo espíritu que empleé en mayo del 2024, con la moción 50 que mi grupo presentó sobre la decadencia del comercio y que fue aprobada por unanimidad en esta Cámara. Además, hace un año ya le pregunté por el estado de la situación, preguntas 908, 909, 910, 11, y finalmente en junio del 25 en esta Cámara aprobó, se aprobó otra moción del Grupo VOX, la 117, sobre el relevo generacional y también se aprobó por unanimidad.

A fecha de hoy vamos con retraso y en déficit en los representan medidas para el relevo generacional, ya que usted ha presentado un tímido, tímido, programa piloto de relevo generacional para el sector comercial, dentro del primer plan de empleo autónomo. Mientras los datos dicen que 7.000 autónomos jubilarán en los próximos 2 años, el programa piloto se ha lanzado inicialmente con apenas 7 casos reales grabados en video para su plataforma software de traspasos y permítame que le diga que esto no es el alcance que se aprobó en esta Cámara. Se ha limitado a la solución a una plataforma web de anuncios y asesoramiento técnico.

El Gobierno ha ignorado los puntos clave de la propuesta de VOX, que eran incentivos fiscales masivos, especialmente en el tramo autonómico del IRPF y sucesiones, y un plan de choque financiero que haga atractivo el relevo para los jóvenes frente al empleo por cuenta ajena.

Consejero, usted ha transformado una solución estructural exigida por el Parlamento, en una, en un ejercicio de marketing virtual y videos, en una web de 50.000 euros. Es por ello que se le pregunta, ya está a la vista de las recientes movilizaciones de comerciantes celebradas en diferentes municipios de Cantabria, en cuyos manifiestos es, se solicita expresamente la intervención y el apoyo de las administraciones públicas ante la situación de grave dificultad que atraviesa el sector ¿Qué medidas nuevas piensa adoptar el Gobierno de Cantabria para apoyar al comercio local de proximidad?

Gracias, señor consejero, señora presidenta

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Industria y Comercio, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Gracias, señora presidenta.

Suscribimos y apoyamos al cien por cien el manifiesto de los comerciantes de Laredo y Colindres que iba dirigido a todas las administraciones e incluso a toda la sociedad, por lo tanto, no tergiversar lo que decían los comerciantes.



Y que creo, además, que suscribe el cien por cien del sector comercial de Cantabria y por eso nos hemos tomado muy en serio a este colectivo desde el primer día con medidas y presupuesto. En 2024 aumentamos el presupuesto de la Dirección General de Comercio en un 8,1 por ciento, sin su apoyo; en 2025 lo volvimos a aumentar en un 17,2 por ciento, de nuevo sin su apoyo, y en 2026 lo vamos a volver a aumentar en un 15,5 por ciento, de nuevo sin su apoyo.

Con más recursos y con la colaboración del sector estamos apoyando directamente aquello que el manifiesto reclama: unidad del sector, acción conjunta y respaldo institucional firme. Y con más presupuestos hemos incrementado las ayudas al comercio minorista en un 44 por ciento. Y hemos llevado a cabo el primer Plan de apoyo al empleo autónomo de Cantabria, que consta de más de cien medidas, como, por ejemplo, la triple cuota cero, mediante la cual el Gobierno de Cantabria cubren las cuotas a la Seguridad Social de los autónomos que inician su actividad, de las mujeres autónomas, que se reincorporan al trabajo tras la maternidad o de los cuidadores de menores afectados por enfermedad grave, que a usted tampoco le gustaban, como manifestó en un anterior pleno.

Una medida que responde a nuestro compromiso con el emprendimiento, la natalidad, la conciliación de la vida laboral y familiar y la igualdad de oportunidades.

Más medidas nuevas. Acabamos de poner en marcha en colaboración con la cámara de comercio, este primer plan de relevo generacional, que usted llama tímido, pero que desde luego creo que ha sido muy bien acogido por el sector comercial. La plataforma está a disposición de todos los autónomos en la oficina virtual del autónomo.

Más medidas. La fusión de Sogarca e Iberaval es una medida fruto del completo consenso del tejido empresarial cántabro, con el objetivo de multiplicar por cinco el crédito avalado a las pymes y autónomos de Cantabria y por ocho el volumen máximo de las operaciones. También seguramente usted comentará que es algo bastante tímido. Se podrán financiar más proyectos y más ambiciosos, y en breve introduciremos una nueva línea de apoyo a los autónomos en situación de incapacidad temporal, que cubrirá las cuotas a la Seguridad Social durante los dos primeros meses de baja.

Se trata de un conjunto coherente de políticas y reformas que hemos puesto en marcha desde el inicio de la legislatura y que sitúan a los autónomos y a las pymes, que son las que integran el comercio de proximidad en el centro de la acción del Gobierno.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la señora Pérez Salazar

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias presidenta

Gracias señor consejero por su respuesta. Pero, a ver, yo no tergiverso nada. Tengo aquí el manifiesto que dicen los autónomos y que dicen los comerciantes de Laredo. Es decir, no tergiverso nada consejero ¿eh? No, no, no diga eso más veces.

Y deje también hoy el manual ese de dónde voy, manzanas traigo, y escuche los datos reales, los que no salen en sus folletos de propaganda. En el mes de enero, de este año, del 26, Cantabria perdió tres comercios cada día, tres familias, que han ido al paro diariamente. Hemos perdido 214 autónomos en apenas 30 días. Bueno, estamos, sí señor consejero, esa es la realidad. ¿Cómo quiere que un joven asuma el relevo de un negocio familiar cuando lo primero que recibe son trabas, impuestos abusivos, e inseguridad en sus calles? La semana pasada un artículo de prensa, Salvador Victorino referente en el comercio en el Besaya, tras 50 años de honrosa trayectoria, tuvo que cerrar su negocio en Los Corrales, porque ni sus hijos ni nadie, lo dijo, quería heredar una profesión que este sistema ha convertido en una esclavitud de 24 horas al día sin derecho a enfermar.

Vamos a ver, a ustedes se les llena la boca con sostenibilidad, pero lo único que se está sosteniendo, es la agonía nuestros pueblos y barrios. Creo, consejero, que ya los anuncios se han acabado. El comerciante de Laredo, de Colindres, de Potes, de Torrelavega, no puede pagar ya sus facturas con las buenas intenciones. Por eso, y por la herida de la inacción, y le vuelvo a preguntar, qué medidas nuevas, nuevas reales y efectivas que yo he leído, ese tímido ese tímido, que lo he leído, consejero, que lo he leído, le he dado explicaciones de ello también, piensa adoptar el Gobierno de Cantabria para apoyar de forma inmediata al comercio local de proximidad, y de tener esa hemorragia de cierres que está asolando nuestra región.

Muchas gracias señorías, y lo hacemos siempre por los cántabros, por Cantabria y por España.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.



Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Industria y Comercio, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Señora diputada, estamos constantemente introduciendo nuevas medidas, la última, la nueva línea de apoyo a los autónomos en situación de incapacidad temporal que cubriera las cuotas a la Seguridad Social durante los dos primeros meses de baja.

Pero es que hace poco, hace poco se ponía de manifiesto la fusión que acabo de decir ahora, hace un rato, de Sogarca e Iberaval, que me imagino que es importante para la financiación de autónomos.

Pero, mire usted, hablaba usted de la disminución de autónomos. Mire usted, en el mes de febrero ha aumentado el número de autónomos por primera vez en los 10 últimos febreros de la década, con una excepción de la 2021, por el efecto pandemia. El primer febrero que han aumentado los autónomos en los últimos 10 años.

Mire, le voy a dar los datos. En 2024 el crecimiento en la cifra de negocios del comercio al por menor fue del 3,6 por ciento frente al 2,2 nacional; el segundo mayor incremento de España. Usted dirá que es tímido, pero es el segundo mayor incremento de España. Y en 2025 creció un cinco por ciento frente al 4,1 por ciento nacional. Esta vez fue el cuarto mayor incremento de toda España. Quiere esto decir que la situación, lejos de ser grave, muestra que la cifra de negocio del comercio en Cantabria crece y crece más que la media española, y además Cantabria está a la cabeza de España en ese crecimiento.

Estos datos demuestran que nuestras políticas funcionan, aunque somos plenamente conscientes de las dificultades cotidianas, que viven muchos pequeños comerciantes y que sin duda necesitan de un mayor compromiso por parte del Gobierno de España, como, por cierto, han reclamado recientemente en 40 ciudades de toda España.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.